



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIMÓN BOLÍVAR



54-2022.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En el Cantón Simón Bolívar, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, previa convocatoria del **Ing. Jorge Vera Zavala**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar, constando con su presencia, con la asistencia de la señora Vicealcaldesa **Dexi Mariuxi Acosta Vera** y los señores Concejales **Lcda. Layla Elizabeth Acosta Donoso**, **Ing. John Efraín Monserrate Varas**, **Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz**, y el **Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas**. Actuando en calidad de Secretario el **Ab. Gilbert Vargas Estrada**. El señor Alcalde, luego del saludo respectivo, solicita al señor Secretario constatar el quórum reglamentario, procediendo así hacerlo el señor Secretario, y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de Ediles convocados, por lo que sí existe quórum. Acto seguido, el señor Alcalde, declara instalada la sesión ordinaria siendo las quince horas con dieciocho minutos. A continuación, el señor Alcalde, solicita al señor Secretario, dar lectura al Orden del Día propuesto. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Nº 53 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022. A continuación, el señor Alcalde, pone a consideración de los señores Concejales el Orden del Día y manifiesta que si no existe objeción alguna, se proceda a su aprobación. Al no existir observación alguna. La señora Concejala Emilia Posligua Ruiz, mociona la aprobación del Orden del Día. Moción que es apoyada por la señora Concejala Lcda. Layla Acosta Donoso y el señor Concejal Prof. Danilo Valdez Varas. Seguidamente, el señor Alcalde, solicita al señor Secretario, tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Lcda. Layla Elizabeth Acosta Donoso. A favor, Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera. A favor, Ing. John Efraín Monserrate Varas. A favor, Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, e Ing. Jorge Vera Zavala; Alcalde. A favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar **RESUELVE-161-2022.- APROBAR el Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós.** A continuación, el señor Alcalde, solicita al señor Secretario, dar trámite al único punto del Orden del Día. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Nº 53 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022. Seguidamente, el señor Secretario, en cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde, da lectura al acta en todo su contexto. Una vez concluida la lectura del acta de la sesión anterior. El señor Alcalde, procede a poner en consideración de los señores Concejales el contenido del acta leída, y manifiesta que si existe alguna observación a la redacción de la misma, se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. Al no existir observaciones. El señor Concejal Ing. John Monserrate Varas, mociona la aprobación del acta de la sesión anterior. La misma que es apoyada por el señor Concejal Prof. Danilo Valdez Varas. Seguidamente, el señor Alcalde, solicita al señor Secretario, tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Lcda. Layla Elizabeth Acosta Donoso.**

Dirección: Av. 24 de Julio #608 & San Lorenzo
GUAYAS EC
Telf.: 042768099
Correo: info@gobiernosimonbolivar.gob.ec
Jveraz@gobiernosimonbolivar.gob.ec

**REGRESAMOS CON
MÁS OBRAS PARA
SIMÓN BOLÍVAR**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIMÓN BOLÍVAR**



A favor, Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera. A favor, Ing. John Efraín Monserrate Varas. A favor, Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, e Ing. Jorge Vera Zavala; Alcalde. A favor. Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar RESUELVE-162-2022.- APROBAR el acta N°53 de la sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de Simón Bolívar, el día miércoles nueve de noviembre del año 2022.

En consecuencia, el señor Alcalde, al no existir temas pendientes que tratar, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las quince horas con cuarenta minutos, del miércoles dieciséis de noviembre del año 2022.


Ing. Jorge Vera Zavala
ALCALDE DEL CANTÓN
SIMÓN BOLÍVAR




Ab. Gilbert Vargas Estrada
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO